

Presentación

Dossier “Archivos y patrimonio histórico escolar: memoria, pedagogía e investigación”

El dossier especial de *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación* que hoy presentamos –titulado *Archivos y patrimonio histórico escolar: memoria, pedagogía e investigación*– llega en un momento particularmente turbulento de la historia de nuestro país. El estallido social que Chile ha vivido desde el 18 de octubre de 2019 elevó con fervor un clamor por un país distinto, donde la democracia y la dignidad no sean solo ideales futuros y etéreos, sino conceptos encarnados en nuestra arquitectura institucional y políticas públicas. Al mismo tiempo, nos llevó a todas y todos a examinar críticamente nuestras propias prácticas e interacciones cotidianas, preguntándonos de qué forma pueden aportar a la construcción de la sociedad que anhelamos. Como académicos, investigadores y educadores, estas preguntas no nos son ajenas. Todo lo contrario, en tiempos como estos, abordarlas se trata de una responsabilidad ineludible.

Los coordinadores de este número formamos parte del Programa de Archivos Escolares del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (en adelante, PAE UC). Este dossier se enmarca en el trabajo que llevamos a cabo, durante ya una década y a lo largo de todo el país, con establecimientos escolares e instituciones preocupadas por su patrimonio. Preguntarse el cómo una publicación académica como esta puede insertarse en los procesos de más largo alcance que vive actualmente nuestro país, supone preguntarse por este trabajo histórico y educativo de base, que ocurre en las aulas y pasillos de la universidad, pero también en archivos locales, organizaciones barriales y salas de clases y patios de escuelas y liceos del norte, centro y sur de Chile. Preguntarse por el rol que la academia puede –y debe– cumplir en momentos como el presente, implica cuestionar las formas tradicionales de producción de conocimiento y relevar el rol que puede jugar el archivo escolar en esta tarea.

El Programa de Archivos Escolares UC

Habían pasado poco más de dos meses del terremoto que azotó la zona centro-sur de Chile en febrero del 2010 y Talca seguía atónita ante su vida cotidiana aún derrumbada. En cada esquina de la ciudad asomaban las estelas del sismo: profundas trizaduras en el adobe, techumbres coloniales desmoronadas, ordenes de demolición, escuelas desocupadas, incertidumbre y tristeza. Una de las instituciones más simbólicas y emblemáticas de la ciudad, el Liceo Abate Molina, era testigo impotente del desplome de parte importante de su más preciado patrimonio material. El establecimiento, fundado en 1827 y primer liceo de hombres de la ciudad, veía como su gimnasio, algunas salas de clase, e incluso la antigua casa del rector, caían bajo los golpes insistentes y despiadados de la retroexcavadora. Nada la detuvo, a pesar de la resistencia que oponían las gruesas paredes de antaño y las ventanas de pino oregón; ni siquiera los petitorios y reclamos de la comunidad. Solo una sala olvidada, escondida tras la antigua aula de Historia, parecía no verse alterada por el frenesí exterior. Tenía puesto un candado y, arriba de éste, una placa de bronce que decía ARCHIVO.

La coincidente llegada de un equipo de historiadores de la educación al Liceo Abate Molina de Talca dio paso a un encuentro cuyas consecuencias se extienden aún pasada una década. Una insospechada relación de cooperación entre estos investigadores y la comunidad escolar se construyó en torno a ese archivo, corazón palpitante del liceo que ha educado por generaciones a tantos y tantas jóvenes de la Región del Maule. En esa sala que por primera vez se dejaba ver, estaban sus nombres, y los de cada uno de sus profesores, padres y apoderados. Allí se hallaban sus historias de vida, los rastros de sus logros y fracasos, su paso por el liceo, todo impreso en multitud de documentos. Allí yacía la realidad más cotidiana y a la vez más profunda de la escuela. El antiguo liceo podía caer tumbado pero su historia y la memoria de tantos sobrevivía resguardada entre estas cuatro paredes calladas, repletas de estanterías abatidas por el movimiento telúrico y el peso de sus volúmenes históricos. La retroexcavadora se detuvo ante su entrada, frenada en su avance destructivo por un grupo de estudiantes sorprendidos y entusiasmados ante el descubrimiento de una parte importante de sí mismos. El episodio sería el comienzo de un encuentro mayor, que se expandió a muchos otros establecimientos escolares y que viajó por Chile tejiendo puentes de reconocimiento y colaboración. Un encuentro que dio paso a instancias de conversación y desarrollo de proyectos conjuntos, buscando enaltecer un patrimonio relegado, aunque clave en la definición de las identidades de cada comunidad. Un encuentro que dio vida a una nueva relación entre universidad y educación pública a través del trabajo que hasta hoy realizan colaborativamente diversos liceos públicos del país y PAE UC.

PAE UC está formado por un equipo multidisciplinario dedicado a la preservación y socialización del patrimonio histórico escolar de Chile –tanto físico como inmaterial, reunido en gran medida en las memorias de los miembros actuales y pasados de cada comunidad–. Busca con ello, contribuir a la labor de la educación pública nacional mediante la puesta en valor y difusión del patrimonio, fortaleciendo así los sentidos de identidad y los procesos de educación ciudadana de los y las estudiantes. Para esto, se ha desarrollado un sistema de trabajo colaborativo entre el programa y una red nacional de establecimientos escolares comprometidos con la conservación y difusión de su propio patrimonio, promoviendo así la vinculación entre la universidad y las comunidades educativas e incidiendo en la discusión y desarrollo de políticas públicas vinculadas al ámbito de los archivos, el patrimonio y la educación. Este sistema supone el uso de una metodología que se basa en la construcción de vínculos de colaboración con las comunidades escolares, donde profesores, alumnos, funcionarios y directivos trabajan junto a académicos, archiveros, historiadores y estudiantes universitarios. Este trabajo se desarrolla en dos dimensiones. La primera, se dedica a la recuperación, identificación y organización de los archivos y, en algunas ocasiones, de las bibliotecas históricas de cada establecimiento, los que en su conjunto constituyen parte fundamental del patrimonio documental de su comunidad. La segunda, se realiza a través de la puesta en valor y difusión de su patrimonio educativo y memoria escolar a través de diversas acciones, entre las que destaca la investigación histórica y la producción de conocimiento por parte de los propios estudiantes. Dicho esfuerzo se sustenta en la premisa de que la experiencia de trabajo directo con documentos palpables y que pertenecen a una historia común, mejora las habilidades de indagación y pensamiento histórico en las escuelas, a la vez que fortalece el ejercicio de la ciudadanía y la construcción diversos sentidos de identidad en su comunidad. Así, el patrimonio y la memoria se constituyen en elementos vivos, accesibles y públicos, que vinculan pasado, presente y futuro en la vida cultural de la ciudadanía.

Durante sus ya diez años de historia, PAE UC ha censado el acervo archivístico y documental de más de treinta liceos fundados entre 1813 y 1909, participado además en la organización de archivos históricos abiertos a la comunidad en los liceos Abate Molina de Talca (2010-2012), Neandro Shilling de San Fernando (2012-2013), Instituto Nacional General José Miguel Carrera de Santiago (2013-2014), Gregorio Cordovez de La Serena (2015), de Aplicación de Santiago (2015-2016) y Luis Urbina Flores de Rengo (2017). Ha desarrollado también otras iniciativas de puesta en valor del patrimonio escolar en los liceos Gabriela Mistral de La Serena, Alejandro Alvarez Jofré de Ovalle, Tecnológico Alfredo Nazar Feres de Valparaíso, N° 1 Javiera Carrera, Manuel Barros Borgoño y Miguel Luis Amunátegui de Santiago, Enrique Molina Garmendia y A 33 Fiscal de Niñas de Concepción y Escuelas Germán Riesco de La Serena

y Eduardo Campbell de Penco. Tales experiencias han contado con el respaldo y/o financiamiento de diversas instituciones y organismos culturales de Chile y el extranjero, como el Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos de la Universidad de Harvard, Iberarchivos-Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos), Programa de Archivos en Peligro de la British Library (PLALA), el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), la Biblioteca Nacional Digital de Chile y el Equipo de Patrimonio, Archivo y Memoria (EPAM) de la Universidad de La Serena. A través de estas actividades e iniciativas, PAE UC ha buscado transmitir los dos principios centrales que guían su labor patrimonial y educativa: el archivo escolar como un derecho y la necesidad de democratizar la producción de conocimiento histórico y educativo.

El archivo como derecho y la democratización de la producción de conocimiento escolar.

La concepción del archivo escolar como un derecho que debe ser garantizado de manera efectiva y la democratización de la producción de conocimiento –no limitada al espacio de la academia, sino parte constituyente de otras instituciones educativas– son los principios que articulan este número especial.

PAE UC propone comprender el archivo escolar como un derecho. ¿Podrá existir una institución educativa sin archivo, o que impidiera acceder a las huellas documentales que dan cuenta de su acción en el tiempo? Más importante aún, ¿podría impedirlo y al mismo tiempo denominarse educativa? Nuestra respuesta a estas preguntas es que no, no puede. Hoy nos asiste el derecho de acceder a la información generada por la administración pública y nadie discute que la facultad de solicitar y obtener esta información mejora nuestra democracia, permitiendo mayor control de las autoridades y sus decisiones, a la vez que empoderando al ciudadano como sujeto activo en su relación con el Estado. Sin embargo, garantizar este derecho supone la existencia de un sistema que permita no solo la preservación del archivo, sino que su adecuada gestión. Los investigadores hemos estado acostumbrados a entender los archivos como papeles viejos y que poseen un *valor histórico* incalculable –pero no mucho más que eso. Acostumbrados también estamos a *descubrirlos*, a encontrarlos en franco deterioro y *ponerlos en valor* mediante nuestras investigaciones o intervenciones. También, a sellar indeleblemente en estos *lo patrimonial*, ajenos a cualquier consideración de las comunidades productoras. Pero los archivos son prueba y memoria a la vez, son huella documental e instrumento para el ejercicio de derechos: aquel que me vincula con el presente y que permite el desenvolvimiento de una institución y aquel que permite que auscultemos las decisiones que hemos tomado. En tanto instrumento el archivo no es una entelequia. Es una unidad dentro de una institución, la que debe gestionar estas huellas documentales y garantizar el

acceso de los usuarios, que no son otros sino los ciudadanos y ciudadanas que interactúan con ésta. Es por ello necesario que, dentro de las instituciones educativas públicas, se consolide una función que garantice la gestión de los documentos de la administración escolar. Hoy, en plena discusión de la ley de patrimonio, y una ley de archivos para Chile, se hace necesario plantear estas discusiones.

Los textos de Laura Paciaroni y de José Bustamante Vismara y Karina Bianculli, publicados en este número especial, se relacionan de cierto modo con este principio fundamental detrás del trabajo de PAE UC. Paciaroni se centra en el caso italiano, dando cuenta del proceso de institucionalización de un sistema de gestión de los archivos escolares tanto a nivel local como estatal. La propuesta de la autora es que los archivos escolares suponen un aporte fundamental a la investigación histórica, así como a la renovación de la didáctica escolar, pero que ello solo logra cristalizarse en la medida que existe un sistema de gestión que permite el adecuado acceso a estos archivos y sus contenidos. Una propuesta similar presenta Bustamante y Vianculli –esta vez para el caso argentino, específicamente de Mar del Plata– quienes relevan las posibilidades de intervención que académicos y estudiantes poseen sobre estos sistemas de gestión, permitiendo así configurar el archivo escolar como un verdadero *dispositivo pedagógico*.

PAE UC también cree que la producción del conocimiento no puede estar limitada a la universidad y los centros de investigación. La escuela, en particular, debe ser reconocida como un espacio donde este proceso se desarrolla también, generando conocimiento científico, legítimo y que puede aportar a la vida y el bienestar de diversas comunidades. Ello supone dejar de entender a la escuela como una institución que “prepara” a las y los estudiantes para un ejercicio futuro y adulto, pasando a comprenderla como un lugar donde niños, niñas y jóvenes se despliegan en tanto ciudadanos y actores históricos en el presente.

Sin embargo, democratizar la producción de conocimiento, no solo requiere cambiar nuestras concepciones adultocéntricas sobre los jóvenes y la escuela. Requiere también, proporcionar las herramientas necesarias para que esta democratización sea posible. El cambio de paradigma pedagógico y educacional que ello supone no es menor: pasar de un modelo educativo centrado en la transmisión pasiva de conocimientos a uno focalizado en la adquisición de habilidades propias del pensamiento crítico y la comunicación. Un modelo educativo menos centrado en evaluaciones estandarizadas y más en lo que nuestros estudiantes son capaces de descubrir, crear y comunicar respecto al mundo que los rodea. En los últimos años, numerosos establecimientos educacionales han comenzado a avanzar por este camino y, si bien se trata aún de un paradigma más presente en espacios extra-programáticos que en las clases propias del currículum, los cada vez más numerosos esfuerzos organizados de estudiantes y docentes hacen posible pensar que se trata este de un futuro educacional posible.

Los artículos de Karen Salazar, Valentina Parra y Florencia Guzmán, Catalina Padilla y Lidia Rivera, incluidos en este número, son ejemplos claros de esta línea de trabajo. Todas ellas, demuestran cómo es posible convertir a la escuela en un espacio de producción de conocimiento, que a la vez sea capaz de interpelar a los mismos actores que lo generan. Salazar hace esto por medio de una propuesta que busca relevar cómo, a través del trabajo con elementos del patrimonio inmaterial del entorno cercano de los y las estudiantes, es posible cuestionar y repensar las formas en que comprendemos las categorías de género en la historia y el presente del país. Parra, por su parte, toma como objeto de estudio la población M.E.M.Ch. de la antigua comuna de Barrancas -actual Cerro Navia- para configurar una experiencia educativa de investigación histórica, que contribuye no solo a la producción de conocimiento desde la escuela, sino a poner este conocimiento al servicio de la identidad y la formación ciudadana de los miembros de la comunidad escolar. Finalmente, Guzmán, Padilla y Rivera presentan un estudio histórico sobre la ‘educación para las mujeres’ brindada en el Liceo N° 1 Javiera Carrera, dando cuenta de los cambios que ha tenido desde sus orígenes y cómo estos iluminan el rol que, por medio de la educación, se ha buscado otorgar a las mujeres en la historia de Chile. Cabe destacar que las autoras de todos estos trabajos no solo forman parte de la red nacional PAE UC, sino que son todas ellas profesoras secundarias, salvo en el caso de Florencia Guzmán, quien al momento de presentar este artículo era estudiante de Cuarto Año de Enseñanza Media. Democratizar el conocimiento, supone también cuestionar nuestros ‘sentidos comunes’ respecto a quienes pueden legítimamente producirlo.

La inclusión de estudiantes secundarios en tanto legítimos productores de conocimiento se sigue haciendo presente en la sección “*Fuentes para la Historia de la Educación*” con dos equipos de estudiantes - del Liceo de Aplicación y el Liceo Miguel Luis Amunátegui- presentando analíticamente algunas de las fuentes históricas que han podido encontrar en sus propios archivos escolares. La sección “*Reseñas*”, se enfoca por su parte en dos textos recientemente publicados -*Cancioneros Populares. Investigación y patrimonio del archivo al aula y Renca Escrita con Tiza. Memoria histórica de nuestra educación pública*- que dan cuenta de las diversas y complejas relaciones que existen entre la historia, la educación y el patrimonio escolar, así como de las oportunidades que estas brindan para la formación de estudiantes con pensamiento crítico y la conformación de comunidades escolares orgullosas y responsables de su propia identidad histórica. Todas estas contribuciones, conjuntamente, conforman este número especial, que creemos será enormemente iluminador para investigadores, académicos, gestores patrimoniales, educadores y la ciudadanía en general, al momento de pensar en el rol que la educación histórica y patrimonial puede jugar en nuestra escuela hoy.

Después del 18 de octubre de 2019, Chile sin duda ha cambiado. Ello no significa desechar todo lo que hacíamos antes de esa fecha, pero sí revisarlo críticamente, reconociendo y fortaleciendo aquello que puede contribuir productivamente a este cambio. Estamos convencidos de que una escuela cuya historia y memoria sea patrimonio de todos sus miembros, es una escuela que puede aportar de mejor forma este proceso. Y que poder acceder, examinar y comunicar este patrimonio más allá de las paredes mismas de la escuela, no debiese ser solo un anhelo, sino un deber de toda institución que quiera llevar la denominación ‘educativa’, y merecerla.

Rodrigo Mayorga, María José Vial y Rodrigo Sandoval¹

Coordinadores del dossier

¹ María José Vial y Rodrigo Sandoval son Coordinadores Generales de PAE UC. Rodrigo Mayorga es Coordinador Pedagógico de PAE UC.